

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 idem. — Extranjero, 6 id. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.379

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 2 de Octubre de 1915

CRÓNICA

POR LA IZQUIERDA

En todo el mundo los partidos conservadores se han declarado germanófilos. Los sudistas yanquis, los clericales italianos, los ricos propietarios rumanos, cuyos feudos agrícolas de Valaquia y Moldavia han sido, hace pocos años, teatro de una verdadera jaquería, los monárquicos portugueses, los reaccionarios helenos, los mismos burócratas rusos—hay en el imperio de los zares un partido alemán,—los orleanistas franceses de Maurras, que en la «Acción», todos los días, elogian las instituciones políticas germánicas, defienden directa o indirectamente la causa de Alemania, en sus países respectivos. Y es que, para ellos, organización es sinónimo de predominación de los menos en perjuicio de los más. Y no andan descaminados. La misma historia contemporánea de Alemania es una prueba de ello.

Mas ahora la propaganda germanófila busca otros campos. Aquellas misiones de kaiserianos que Bethmann Hollweg enviara a Italia, Holanda, Suiza, Suecia, Noruega y Dinamarca, resultaron contraproducentes. Demagogos imperialistas a lo Sundekun, solo inspiraban desconfianza a los radicales. Por eso se cambia de táctica. Y en España tenemos, actualmente, una demostración categórica.

Los agentes germanos encargados de alquilar conciencias y plumas, ya no se dirigen a las derechas. Estas hacen todo lo que pueden, como mercenarias y como partidarias de la violencia y del atraso político. Son las izquierdas las trabajadas. Me consta.

No se demanda a los periódicos izquierdistas que deseen venderse, campañas germanófilas declaradas. Se les pide nada más que no ataquen a alemanes, austriacos y turcos; que no abusen de las titulares aliadófilas, y, sobre todo, que ataquen á Rusia con furia, porque es una nación donde no existen las libertades constitucionales.

Por desgracia, en España se logra comprar muchas cosas por poquísimo dinero. Somos un país excesivamente barato. Y esa baratura se refleja en todo.

Ya hay germanófilos izquierdistas. Y seguramente aumentará su número apenas se corra la voz. Y no aludo a los pocos hombres de antecedentes liberales, como Pío Baroja, Rafael Salillas y algunos más, que defienden una germanofilia extravagante, ya por afán de singularización, bien por una aberración mental de que se arrepentirán algún día. Hablo de otros que, desde el comienzo de la guerra, han hecho gala de aliadofilia rabiosa, obligados por su significación y por el público que los lee.

¿Quiénes son? Ellos se delatarán a sí mismos, por sus acciones y por sus omisiones. «Por sus obras les conoceréis», se dice en la Escritura.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

30 de septiembre de 1915.

El señor alcalde ha publicado un documento que no puede estar mejor.

En él manda una porción de cosas sumamente urbanas.

Si el vecindario madrileño las observa, daría gusto andar por la villa del Oso y el Madroño.

Pero no las observa. Ni las observará. No somos observadores aquí.

En cuanto dictó el Sr. Prado y Palacio tales medidas, salió a la calle para ver el caso que la gente hacía de ellas.

Un automóvil, con el aire movido por su rápido vuelo, me cortó la respiración al salir de la puerta de mi casa, y a poco más me corta la existencia.

¡Vaya un modo de acortar las velocidades, como prescribe el Sr. Prado!

Repuesto del susto, marché «vía crucis» arriba, y tuve que salir al arroyo, porque desde los niños hasta los mozos de cordel me quitaban la derecha. Otro abuso prohibido en las Ordenanzas municipales y sacado a relucir por el Sr. Prado y Palacio en su cultural documento.

¡Pues me río yo de esos tíos que van con una chula más o menos ceñida. Y aprovechándose de las preeminencias adjudicadas al bello sexo nos arrojan de la acera que nos corresponde! ¡Lástima de manporro, «descalzonados»!

En seguida me tropecé con unos carreteros comodones, cuyas humanidades reposaban dentro de sus vehículos, sin cumplir lo que se les manda u ordena—es igual; no hacen caso—: guiar a sus caballerías desde el santo suelo, para que no atropellen a los inermes transeuntes..

Luego, y a un dos por tres, varios jóvenes corrompidos y otros varones maduros, más feos y sórdidos que las cucarachas, «requiebraban» a las mujeres con chicleos indecentes, capaces de ruborizar a un guardia y de empalidecer a una bengala roja.

Hubo trayectos relativamente despejados, por cuyas aceras me atreví a transitar. Pero desistí al fijarme en que, contra las paredes, se habían situado no pocos mendigos, entre ellos grupos familiares—matrimonio y seis criaturas pequeñas—, todos los cuales me partían el corazón con sus lamentos. Llegaban hasta mí estas exclamaciones:—¡Por Dios, señorito, haga un bien de caridad!—¡Para estos desgraciados!—¡Una limosna, que tenemos seis, y dos son gemelos!—¡Una perra chica!

Yo—lo confieso avergonzado—no llevaba ni cinco céntimos. Un mendigo fumaba puro, y yo no tenía ni un pitillo. Otro había dejado su pucherete, harto ya. Yo no sabía cómo llevar cena a mi casa. Y, sin embargo, aquellas deprecaciones me traspasaban el pecho. Soy demasiado sensible, lo conozco.

Vi que algunas almas caritativas, contraviendo las disposiciones del señor alcalde, socorrian a los desventurados pánideros. En todo mi recorrido los guardias permanecían impassibles, viendo que era imposible llevar al extremo las ordenes de la superior autoridad. No se destierran en un día ni en cien las costumbres tradicionales, y menos cuando tienen un enraizamiento tan hondo como estas, malísimas y tan matritenses. Pero es lo que me enojaba en un ápice la gloria del Sr. Prado y Palacio, que si no consiguen ver realizadas sus altas empresas, tendrá un puesto de honor en la Historia, tan sólo por haberlas acometido.

ARGOS.

Fomento del Trabajo Nacional

Premio Anual de 5.000 pesetas, ofrecidas por D. José Deu y Mata.—Curso de 1915.

OBJETO

Premiar con las cantidades en metálico o con medallas, diplomas o placas murales a los nacionales o extranjeros que aporten o importen, ya sea de palabra, por escrito o practicamente, alguna nueva creación, invento, modificación, perfeccionamiento o algo, sea poco sea mucho, que resulte en bien de la Industria

Nacional, proceda esta mejora de la Electricidad, Mecánica, Química, Física, Artes, Oficios, etc.

Bases para la obtención del premio

1.ª Durante el corriente año de 1915, los que opten a la percepción del mismo, con arreglo al objeto designado por el donante, podrán enviar las solicitudes a la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional (Plaza de Santa Ana, 4.) de 10 a 1 y de 4 a 8, todos los días laborables.

2.ª El examen de las mismas y de los inventos, etc., tendrá lugar durante el mes de Diciembre de cada año, y el Jurado que se nombre dará su fallo el día 31 de dicho mes.

3.ª En una de las Juntas Directivas del mes de Noviembre, el Fomento nombrará el Jurado, que se compondrá de cuatro individuos técnicos, pudiéndose elegir de entre los socios o personas extrañas a la Sociedad, de notoria competencia. Presidirá el Jurado el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional y actuará de Secretario el de esta Corporación.

4.ª Queda facultado el Jurado para dividir dicho premio, así como para declarar desierto el Concurso, en cuyo caso el premio se acumulará al del año siguiente; y

5.ª La condición, de ser el premio en metálico o consistir en medalla diploma o placa mural, la podrá fijar el Jurado de acuerdo con el autor o autores premiados.

Barcelona, Junio de 1915.—El Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, José de Caralt.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Saint-Claire Deville, uno de los autores del cañón de 75 francés y uno de los más prestigiosos generales de Francia

Los dos reos de Porcuna

De los dos hermanos Nereo, sentenciados a la última pena, en causa por la muerte de dos Guardias civiles, el mayor ha sido indultado en virtud de que el de menor edad (contaba 18 años al cometerse el delito) confesó, ante personas respetables, entre ellas un sacerdote, que él era el único que quitó la vida a los guardias, sin que el mayor interviniese en el suceso.

Si no es por esta confesión, corroborada por los que la resolvieron, un hombre inocente hubiera sido ejecutado.

El indulto del que ha sufrido la última pena o sea el menor de los dos hermanos, fué pedido por más de 20.000 personas; en Jaen se hizo con igual fin una manifestación, al frente de la cual iban distinguidas damas, (entre ellas la esposa del

Alcalde de Madrid), las autoridades locales eclesiásticas, etc., la prensa de Madrid ha mostrado en sentidos artículos su vivísimo interés en este asunto; *El País* publicó una exposición dirigida al Rey solicitando el indulto; se alegó que los guardias no vestían uniforme al cometerse el delito; pero todo fué inútil. El Gobierno se mostró inflexible.

El diputado a Cortes Sr. Alcalá Zamora ha trabajado en este asunto con un celo y una constancia grandísimos. De no haber llevado a Madrid los documentos que acreditaban la confesión a que antes nos hemos referido, se hubiera ejecutado la sentencia en las personas de los dos hermanos.

De lamentar es que la gracia de indulto, que en nuestro país se otorga muchas veces a hombres de pésimos antecedentes, que cometen crímenes horribles, revelando en su ejecución una gran perversidad, no se haya aplicado en esta ocasión a un joven que perpetró el delito en un momento, quizás de arrebató.

REMITIDO

PARA "LA CORRESPONDENCIA," Y SU DIRECTOR

En el número 204 de ese periódico, fecha 13 de septiembre, aparece un suelto que bajo el epigrafe de «Ha hecho bien» se dirige al *Clamor Jerezano* directamente, y a mi indirectamente, llenándose de calificativos e impropiedades sin cuento, por indicaciones indecorosas que se supone contiene un artículo mío que publicó *El Clamor* en 28 de Agosto. Como autor que soy de ese tan indecoroso, como mal coordinado trabajo, quiero descargarme de toda clase de responsabilidades al *Clamor Jerezano*, ya que este periódico no ha hecho más que dar cabida en sus columnas a un artículo que le ha dirigido con la firma de un suscriptor suyo, y por tanto no tiene culpa de mis indecencias y mis estupideces.

No me ha sorprendido el suelto que usted nos dirige, pues lo estaba esperando tal y cual ha venido; casualmente sabía yo, desde hacía días, que de esta localidad le habían remitido, casualmente también, el número del *Clamor* que usted cita, al objeto de que basándose en mis inmoralidades, formulara una crítica burlesca contra mí y contra *El Clamor*, sin duda porque quien se lo mandó, que no hay que dudar, conoce mi vida, puesto que le ha dado detalles de mi procedencia (de cuando fui cabrero), no sería capaz de contestarme cuando, tuvo que acudir a un eminente periodista para que recurra a la represalia.

¡Y cuánto siento, Sr. Pérez, no poseer esa intelectualidad que usted posee, siendo *cultísimo* periodista, *gran escritor*, *honra y preza de la literatura española* y *grandeza de la filosofía universal*, dejando reducido a una ínfima pequeñez al manco de Lepanto!

Pero conste a usted que no es culpa mía el no poseer esos conocimientos grandísimos, la causa de ello es el haber recibido yo toda mi instrucción en el COLEGIO de la «Sierra del Madroño» y en los «Machíos del Alcoraza» tras de las cabras, que es todo lo que usted ha querido decirme entre frases de doble sentido y nota aparte suscrita a mano. ¿Y qué he de hacerle? ¡Ya no tiene remedio! Otra vez que yo nazca, he de procurar educarme mejor. Se lo aseguro.

No ha dejado de llamarme la atención eso de que *El Clamor Jerezano* le ha retirado el cambio, haciendo usted en eso incapié para combatir dicho semanario; y esto me ha hecho recordar aquello del año pasado, cuando usted hizo el último cambio político (lo digo en son de

censura), que siendo yo suscriptor de su periódico *La Correspondencia Extremeña* y al hacer su *evolución progresiva*, me retiró usted el periódico, sin duda por creer que yo le combatiría ese cambio y sus «desafueros periodísticos»; y no dudo que aquí encaja bien aquello de «mejor se ve la mota en el ojo ajeno que la viga en el propio».

Refiriéndose a la inmoral frase del último párrafo de mi artículo en *El Clamor*, termina usted su suelto con la siguiente pregunta: «¿Es así como se educa al bello sexo?»

No. Se le debe educar racional y científicamente. Y esto debe empezar por hacerle conocer cuanto se relaciona con la causa principal de nuestra existencia...

Esta y otras mil cosas, tan hermosas como útiles, debe saber conocer y analizar, y así educado, racional, científica y fisiológicamente el sexo femenino, apartando a un lado rutinarios y rancias ideas con que la sociedad tiene a la mujer, sometida a llevar siempre escondida la cara por el continuo sonrojo que asoma a su rostro merced a los actos y palabras que en el curso de la vida presencia, alarmando el pudor. Y así educado, repito, el bello sexo, se ahorraría el ruborizarse cuando oyese palabras *inmorales* como las que yo he empleado en mi artículo de *El Clamor*, en justa defensa y sin intención de ofender al bello sexo.

Remito este trabajo a LA REGIÓN, por figurarme que *La Correspondencia* estará tan diligente a cumplir con su deber y con las leyes, como lo estuvo el *Nuevo Diario* al remitirme un artículo, en contestación a otro de éste, titulado «Dos actos y una querrela» que se lo «comería» su director, sin temor a que se le indigestase el estómago.

De esta condición es todo lo que huele a albaránismo.

MANUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ

Oliva de Jerez, 25-9-15.

El acto de ayer

Como en nuestro número anterior anunciamos, a las cuatro de la tarde del día de ayer tuvo lugar la solemne apertura oficial del curso académico de 1915 al 1916.

Atentamente invitados por el director del Instituto, D. Saturnino Liso, asistimos al acto que, tuvo lugar en el amplio paraninfo del citado centro, vistosamente adornado con espléndidas macetas.

Ocupaba la presidencia S. I. el Obispo de esta Diócesis D. Adolfo Pérez Muñoz, teniendo a su derecha al gobernador civil, Sr. García de los Ríos, y a su izquierda al gobernador militar, el general de división D. Francisco Villalón Fuentes. A la derecha del Sr. García de los Ríos, tomaba asiento, el alcalde, D. Emilio Martínez de la Riva.

Tan bien ocupan sillón, el presidente de la Diputación y el señor delegado de Hacienda.

La representación de las Escuelas Normales estaba encomendada al joven y culto profesor numerario de la Escuela Normal de maestros, D. Manuel Saavedra.

En los sillones laterales tomaba asiento el claustro de profesores del Instituto, Seminario Conciliar de San Atón, familiares del Obispo y gran número de seminaristas.

En los sillones de invitados vimos gran número de preciosas señoritas cuya presencia honraba grandemente el acto.

Empezado este, levantóse el secretario, D. Sergio Luna quien leyó la Memoria anual del curso de 1914 al 1915, finado en 30 de septiembre del mes pasado.

Luego se procedió al reparto de los Diplomas de Honor, concedidos a los alumnos como premio a su aplicación.

Entre los premiados merece especial mención el joven D. Paulino Gallego quien ha obtenido el premio extraordinario de Bachiller.

Consignamos como nota halagadora y simpática el notable incremento que va tomando entre el elemento femenino la afición a los estudios académicos. Varias fueron las señoritas que ayer recogieron el premio que su aplicación les conquistó. Nuestra más entusiasta enhorabuena. Así se hace Patria. Así, la sociedad del porvenir.

A continuación, D. Saturnino Liso hizo uso de la palabra breve y elocuentemente.

Por último, el señor gobernador civil, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el curso académico de 1915 a 1916.

Termina lo el acto de la apertura, fueron agasajadas las señoras y señoritas asistentes a pastas y exquisitos licores.

Por la mañana tuvo lugar idéntico acto en el Seminario Conciliar de San Atón.

Proceder incalificable de un obrero

El *Nuevo Diario* publicó ayer un artículo en el que trató de demostrar que, la suspensión, decretada por el señor gobernador civil, el funcionamiento de la sociedad obrera denominada «Asociación de braceros agricultores de Los Santos» se ajustó a los preceptos legales.

En ese artículo y como prueba de que D. Pedro Rico, jefe de los conservadores de Los Santos, no ha influido para que se dictara aquella providencia, se transcribe una carta suscrita por José Castilla, secretario de dicha asociación, en la que no se nombra siquiera al D. Pedro Rico, pero en la cual se afirma que la expresada Asociación se ha excedido de los límites que marcan sus estatutos y que esto dió lugar a la providencia del gobernador agregándose que el Juzgado instructor de Zafra ha confirmado la suspensión del funcionamiento de la sociedad.

Es cierto esto último, como lo es también que dicho Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra todos los individuos que componen la Junta directiva de la sociedad, entre ellos el José Castilla.

En la hipótesis de que la carta sea auténtica, creemos que todo hombre honrado asqueará el proceder del José Castilla.

Si él desempeñaba el importante cargo de secretario de la sociedad, ¿cómo no se opuso a que se saliera éstas de los límites marcados en los estatutos, en el caso de que efectivamente hubo el propósito de hacerlo? ¿Porqué se convierte ahora en acusador de sus compañeros? ¿Porqué trata de justificar la suspensión gubernativa?

Claro que la carta no habrá sido escrito espontáneamente, pero ni aun esta circunstancia disculpa el incalificable proceder de José Castilla.

¿Qué promesas se habrán hecho a ese individuo o que mercedes habrán mediado para que escriba semejante carta? Quizás con el tiempo se llegue a saber; entre tanto, conviene hacer resaltar la conducta de ese obrero que acusa a sus compañeros y se acusa a sí propio.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA Convocatoria

Por acuerdo del Comité se reunirá la Agrupación en junta general ordinaria mañana 3 de Octubre, a las siete y media de la noche en el Salón de Actos.

ORDEN DEL DIA

- Examen de la conducta del Comité
- Movimiento de afiliados.
- Lectura y aprobación de cuentas.
- Lectura de las comunicaciones recibidas.
- Congreso ordinario del Partido.
- Elecciones municipales.
- Designación de candidatos.
- Proposición de los afiliados y del Comité.

Para tomar parte en las votaciones es necesaria la presentación de la tarjeta título.

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Darán razón, San Agustín, 43 bajo

Local y Regional

Señor alcalde

A pesar de lo dispuesto en el artículo 10 del Bando publicado por el señor gobernador civil, ayer por la mañana una menegilda barria la acera de una casa de la calle de Meléndez Valdés, levantando tal nube de polvo, que obligaba a los transeuntes a abandonar dicha acera, siendo lo más curioso que un guardia

municipal, que acertó a pasar por aquel sitio, siguió impávido su camino, sin que reprehendiera, por lo menos, a la tal rompe platos.

Convendría le diera V. S. un ejemplar de dicho bando a cada uno de sus agentes, para que hagan cumplir lo dispuesto por el señor gobernador de la provincia.

Por sospechosos

Días anteriores dimos cuenta a nuestros lectores del robo cometido en un pueblo de esta provincia.—Valverde de Llerena—El robo se cometió en casa de la vecina del citado pueblo, doña Isabel Martín Murillo.

Realizadas activas pesquisas por la Guardia civil de Azuaga, han sido detenidos por sospechas, el vecino Juan Antonio Colmena Méndez y el vendedor ambulante Manuel Nogales Parra.

Joven templao

El joven de dieciséis años José Baena Zapata, cuestionó días pasados en Burguillos con su paisano Justiniano Palacios Porrino. El joven Pepito le propinó a su contrincante una *chuleta* tan colosal, que le hizo caer al suelo por la violencia del golpe.

José Morcillo,

en libertad

Ayer decretó el Juzgado de instrucción de esta capital, que fuese puesto en libertad, como así se verificó inmediatamente, José Morcillo, uno de los dos sujetos detenidos en la noche del miércoles con motivo del homicidio de José Caro Gallardo (a) *El Sillero*.

Esta resolución del Juzgado, revela claramente que el Morcillo no tuvo participación en el hecho, y que el presunto autor de éste lo es Sebastián Bas Perea (a) *Bocanegra*.

Quejas justificadas

La última Real orden dirigida por el ministerio de la Gobernación a todos los gobernadores civiles de provincias, sobre la adquisición de guías para el tránsito de unos puntos a otros de los ganados; ha dado lugar a la justa alarma y protesta de los ganaderos que acostumbran a concurrir a la feria de Zafra, con el fin de vender en el rodeo sus ganados.

La queja de los ganaderos es justa, puesto que los individuos que tuvieren intención de hacer algunas compras, se retraerán ante la necesidad de obtener en el corto período de feria, la guía ordenada por el señor gobernador civil de esta provincia.

Tres son, realmente, los días de feria que tiene Zafra. Véase pues que, dado el gran número de compradores que a tan importante feria concurren, es materialmente imposible proveerlos, a todos, de guía.

Este retraimiento, por parte de los compradores, hace que los ganaderos que se ven seriamente perjudicados, se alarmen ante el gran daño que supone, concurrir a una feria y no realizar negocios.

Por eso, nosotros haciéndonos siempre eco de las justificadas protestas de los perjudicados por una Real orden irreflexiva, nos dirigimos al Sr. Sánchez Guerra para pedirle que vea la forma de salvar este serio contratiempo.

Desde las altas esferas, nadie se da cuenta, ni se percibe, de las verdaderas necesidades de una localidad.

La Real orden citada, representa la ruina de la tradicional feria de Zafra, a donde sabido es, concurren todos los años más de 20.000 cabezas de ganado.

Los ganaderos se quejan, y lo hacen, con razón; los perjuicios que la adquisición de guías les producen, son inmensos. Los casos excepcionales—porque excepcional es un mercado de feria como el de Zafra—deben excluirse de esa orden, que representa la ruina de los ganaderos.

En petición de ello, nos dirigimos al señor ministro de la Gobernación.

Fatales consecuencias

A causa de las heridas que días pasados recibí, trabajando en la fábrica de la Sociedad Electro-Industrial, de Zafra, ha fallecido el obrero electricista Rafael Mendoza.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el abogado de Puebla de Alcocer, D. José Chacón y Carrión.

Han regresado de presenciar las corridas de toros, celebradas recientemente en Almería y Sevilla, nuestros queridos amigos D. Federico Abarrategui y D. Manuel Asins.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

José Rivera Lamprea, 3 años, enterocolitis muco-membranosa; Morales, 32. Isabel Lujido Barrera, 30 años, peritonitis; Hospital civil.

MATRIMONIOS

Antonio Ramos Borrego con Gregoria Encinas y García Toledano.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Doblados, números 11 y 13. Para tratar, Arco Agüero, 18 bajo.

¿INTERESA á usted conocer diaria y exactamente la marcha de los mercados de cereales, harina etc? Pues suscribase á la REVISTA MERCANTIL, de Valladolid que es una especialidad en la materia.

Servicio telegráfico

DE LA GUERRA

Madrid 2 (2-50).

En estado de sitio

Paris.—*Le Journal* recibió un telegrama de Ginebra diciendo que *News Wiener Journal* noticia que fué proclamado el estado de sitio en toda Bulgaria.

Tropas australianas

Gibraltar.—Háblase del paso de una expedición de tropas australianas diciendo que fueron retiradas de ellas 30.000 hombres para auxiliar a los serbios. El resto de las tropas serán enviadas a los Dardanelos.

La lucha en Francia

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que las tropas francesas han realizado nuevos progresos en el Artois.

Los contraataques de los alemanes en la Champaña, para recuperar el terreno perdido, fueron rechazados por los soldados franceses.

Comunicado ruso

El comunicado oficial publicado por el Gobierno moscovita dice así: El enemigo trata de tomar la ofensiva en toda la línea.

Todos sus esfuerzos son inútiles, ante la tenaz resistencia de nuestros soldados, que únicamente retroceden en algunos sectores ante la superioridad del número.

En la región de Luteke nuestros soldados abandonaron sus posiciones, sin ser molestados por el enemigo, para evitar un copo.

A cambio de este retroceso, que en nada cambia la situación, hemos avanzado en otros sectores del frente, arrebatando al enemigo posiciones estratégicas.

Al fin del lago Norotech el enemigo se retiró desordenadamente ante el formidable empuje de nuestras tropas.

En los combates de la orilla del río Stry hemos capturado 105 soldados enemigos.

El Estado Mayor moscovita posee en la actualidad informes favorables del estado de los ejércitos rusos.

Llegada de Lerroux

Hoy ha llegado a Madrid el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux.

Este viaje tiene por objeto acordar, en unión de sus amigos, la actitud que adoptarán los elementos radicales en las próximas elecciones municipales en Madrid.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

APUNTES

DE

INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR

(3.ª edición)

POR

D. Manuel Corrons

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 Enero de 1912.

GUÍA DEL RECLUTA

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil mauser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª—Ideas de educación moral del soldado.

OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien lossoliciten.

PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz agradable é inofensivo.

25 céntimos

TOS

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

BESOY

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el

Analgésico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competéntísimo, encontramos público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERÍA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza.—Badajoz.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disentería, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidos siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una

ampliación fotográfica, regalo

de

“La Región Extremeña,”

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimientos de Francisco Suárez.
Bravo Murillo 5 y 7 Peñas. 47

NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

HIERRO BRAVAIS

Las Gotas concentradas de
con el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Culores Pálidos, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Descartadas de las Imitaciones.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia preparatoria del ingreso en la Escuela, dirigida por D. Jenaro Alas, ingeniero agrónomo. Isabel la Católica, 21, Madrid. Pedid reglamentos.

Carreras militares

Academia de los Ingenieros militares
Guillén y Vigil. Arrieta n.º 7, 2.º

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ, Imp. La Nueva Extremeña, de P. Cep.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Andrés, 4.

A. B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigir DIRECTAMENTE a los otros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
Buenos Aires 1910

LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS) OPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre que se hace con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente a todo el mundo. — Pequeña
PRECIOSAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro, para evitar toda falsificación, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.— Oficinas: Caballero de Gracia, 60.

		Pesetas
Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
	TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1884 de su fundación, la cifra de 173.23.816 64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Azúero, núm. 21 Badajoz.— Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Vilisfranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Alamo.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.— Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN BASTICA
1,50 ptas.

DECALO DE
1.000 ómnibus de la historia de Julio César, cuyos precios desde 1.000 pesetas.



2 pesetas

PARTICIPACIÓN
en el núm. 10.000 de la Lotería de Navidad, pudiendo correspondar hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

En cinco tomos de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Francia, cada uno por gastos de transporte y certificado.

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedi ellos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 58, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
Perú, 1.537, Buenos Aires	J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tanager.	La Extremeña, Manila.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.